

Urbana y liberada

A sus 48 años, y con una carrera que comenzó en los 80, Thalía se siente a gusto con fusiones musicales, como en "Ya Tú Me Conoces", grabado con Mau & Ricky. **GENTE**



Tomada de Facebook

HÍBRIDOS PARA TODOS

Existen los que se enchufan, los que no necesitan de un punto de recarga y los más 'light'. Conoce las diferencias y ventajas de cada tipo de vehículo.



AUTOMOTRIZ

SÁBADO 25 / ENERO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,520 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusa EU a ex mando de colaborar con grupos criminales

Protegían desde PF a cártel de cárteles

Señalan a Iván Reyes, un subordinado de Genaro García Luna, de proteger a narcos

VÍCTOR FUENTES

El mando más importante de la Unidad de Asuntos Sensitivos (UAS) de la Policía Federal colaboró con una organización criminal hasta ahora poco conocida, denominada El Seguimiento 39.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, El Seguimiento 39 era una especie de "cártel de cárteles" que trabajaba con múltiples grupos criminales.

Lo anterior, según la acusación presentada ayer por un gran jurado federal en Brooklyn contra Iván Reyes Arzate, el ex mando de la PF que el próximo lunes iba a ser liberado y deportado a México, tras purgar parcialmente una sentencia de 40 meses de cárcel por filtrar información al cártel de los Beltrán Leyva.

La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York pidió la detención permanente de Reyes Arzate para evitar su regreso a México, mientras es procesado por los nuevos cargos, que se centran en el periodo de septiembre a no-

EL ENTRAMADO

La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York pidió ayer la detención permanente de Iván Reyes Arzate, ex mando de la PF, quien ya estaba encarcelado en EU.



GENARO GARCÍA LUNA

- Titular de la SSP (2006-2012)
- Acusado en EU por narcotráfico y proteger al cártel de los Beltrán Leyva.

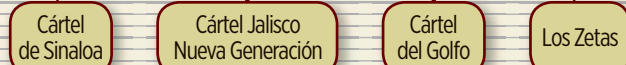


IVÁN REYES ARZATE

- Comandante de la Unidad de Asuntos Sensitivos (UAS) de la Policía Federal (2008 a 2017)
- Purgó parcialmente sentencia de 40 meses en cárcel de NY por filtrar información a cártel de los Beltrán Leyva
- Acusado ayer en EU de proteger a:

EL SEGUIMIENTO 39

organización que movía cocaína desde Centroamérica a México y luego a EU, y construyó alianzas con:



viembre de 2016.

Reyes Arzate fue subordinado directo de Genaro García Luna y ambos serán procesados por el mismo Juez. El ex Secretario de Seguridad Pública finalizó su administración en diciembre de 2012 y Reyes permaneció hasta 2017 en la UAS, donde

era el principal contacto de la PF con la DEA. Al igual que García Luna fue acusado de proteger a los Beltrán, sin embargo en el nuevo señalamiento se le imputó proteger a una asociación de cárteles "El Seguimiento 39 construyó alianzas con los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nue-

va Generación, del Golfo y Los Zetas. Como resultado, El Seguimiento 39 no sólo movía grandes cantidades de su propia cocaína y mariguana a EU, sino que líderes de otros cárteles le confiaban el envío de sus drogas", afirmó el fiscal Michael Robotti en una carta a la Corte.

Detalló que dicho grupo trasladaba cocaína sudamericana de Centroamérica a México, utilizando botes, aviones y vehículos comerciales, para luego introducirla a Texas y California.

Robotti refirió que múltiples testigos confirman que Reyes Arzate protegió a El Seguimiento 39, "en cooperación con otros oficiales mexicanos corruptos", que se cuenta con llamadas y otras comunicaciones interceptadas, y que admitió en 2017 -cuando se entregó en EU- que se había reunido con el jefe de El Seguimiento 39.

"Por ejemplo, en 2016, en su papel como comandante de la UAS, el acusado supo de una investigación de la DEA contra el Seguimiento 39. Poco después, el acusado se reunió con líderes del cártel, les compartió información sobre la investigación y aceptó un soborno de 290 mil dólares", acusó.

PÁGINA 4

EN CHINA...



Cortesía: Jorge Vázquez Lujano

'TRATO DE NO ENTRAR EN PÁNICO'

MARIO RIVERA GAONA

El día a día cambió de súbito para Jorge Vázquez Lujano, (foto superior) un mexicano que vive en Wuhan, epicentro del brote del coronavirus.

"Estamos aislados, pero no sabemos mucho, el paro de actividades es hasta nuevo aviso. No sé qué tanto pueda afectar estar aislados en el tema de artículos de primera necesidad, alimentos y medicamentos", comentó a REFORMA Vázquez Lujano, estudiante de segundo año del Doctorado en Ciencia de Materiales e Ingeniería en la Wuhan University of Technology.

Las autoridades chinas cancelaron vuelos, trenes, festivales y actividades al aire libre, dejando a Wuhan en cuarentena. El coronavirus ha

dejado hasta ayer 41 personas muertas y casi mil 300 contagiados en China.

"Recibí mensajes de familiares y amigos para ver mi situación. Trato de estar calmado y no entrar en pánico, hacer lo que me corresponde y acatar las instrucciones", señaló el estudiante de 27 años, egresado del Instituto Politécnico Nacional.

Jorge y sus compañeros de dormitorio son revisados constantemente en su estado de salud y temperatura corporal por personal de la Universidad.

"Nos agarró de sorpresa a todos. Hay preocupación, es una situación alarmante, en cualquier momento se dispara el contagio y, con el número de personas habitando aquí, sería una epidemia en cuestión de días", expresó.



Xinhua

EMERGENCIA. China inició ayer la construcción de un hospital con mil camas para pacientes infectados por coronavirus. Se prevé que esté listo en 10 días. **PÁG. 13**

Y EN MÉXICO



Miguel Fuentes

■ Médicos y enfermeras advierten saturación en el INER.

Temen en el INER a virus por carencias

DULCE SOTO

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), hospital especializado al que le corresponde atender padecimientos como el nuevo coronavirus, enfrenta carencias y saturación, acusan médicos y enfermeras. La enfermera Ana, quien labora en hospitalización, sostuvo que faltan monitores de signos vitales y ventiladores, indispensables para atender pacientes con dificultades respiratorias, uno de los síntomas del nuevo virus.

En el piso donde labora, refirió, hay 11 internados y sólo una enfermera y una

pasante para atenderlos.

A un médico de Urgencias, quien pidió omitir su nombre, lo que le preocupa es la saturación que pueda generarse y la falta de insumos básicos como analgésicos, sedantes, jeringas, jabón de manos, cloro, antiinflamatorios y antibióticos.

Ayer, la Secretaría de Salud reportó que de los siete casos sospechosos registrados, 4 han sido descartados: uno en Tamaulipas, otro en Michoacán y dos en la CDMX.

Los tres casos que siguen en proceso de análisis fueron reportados en Tepatlán, Jalisco.

PÁGINA 10

Avalan nuevo etiquetado

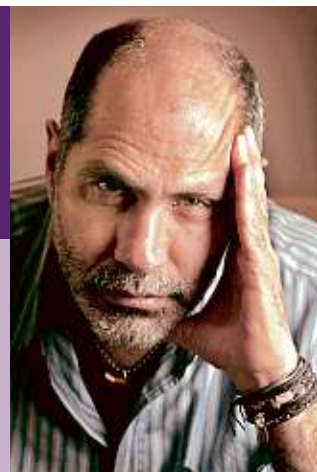
Los alimentos y bebidas tendrán sellos negros de alerta por exceso de calorías, grasas y otros componentes, ya que la NOM 051 fue aprobada por las autoridades y con la oposición de la industria. **PÁGINA 11**

ARRIAGA, CAZADOR TENAZ

ERIKA P. BUCIO

La noticia del Premio Alfaguara de Novela para Guillermo Arriaga por "Salvar el fuego" lo sorprendió en plena temporada de caza de venado, en Zaragoza, Coahuila.

Aislado en un rancho, la llamada desde España del presidente del jurado, Juan Villoro, para anunciarle que había obtenido el galardón, entró de milagro. Eran las 6:30 de la mañana cuando se dirigió a la casa de un amigo en busca de señal WiFi para enlazarse a la conferencia. Arriaga halla un símil



entre la cacería, que practica con arco, y la escritura, tanto por la tenacidad que debe tenerse en ambas actividades como por la confrontación con emociones paradójicas como la culpa y la alegría al cazar a un animal.

CULT. (PÁG. 15)

Pierde contratos Lomelí

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública suspendió el proceso de contratación de tres de las cuatro partidas para proveer medicamentos que le fueron adjudicadas en diciembre a Laboratorios Solfrán, propiedad del ex superdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí.

Sin precisar las causas que llevaron a la suspensión, la SFP señaló en una tarjeta informativa que ésta se realizó el 14 de enero a través del Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Hacienda.

Grupo Reforma publicó ayer que Laboratorios Solfrán burló la inhabilitación de dos años y seis meses que la SFP le impuso en septiembre de 2019 al obtener una suspensión definitiva del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que le permitió



■ Carlos Lomelí

participar en la compra consolidada de medicamentos en diciembre.

La Función Pública indicó que no se ha celebrado el contrato respectivo en tres de las cuatro partidas debido a que "se llevan a cabo investigaciones sobre su adjudicación".

Solfrán, según el fallo publicado, obtuvo la adjudicación de las partidas 3, 10, 26 y 59 para proveer electrolitos orales en solución y polvo, aluminio y magnesio en suspensión oral, así como sintaprida en comprimidos, por un monto mínimo de 51.4 millones de pesos y máximo de 128.6 millones.

Quitán a Unis privadas

TONATIÚH RUBÍN Y YANIRETH ISRADE

El Conacyt notificó a algunos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que trabajan en universidades privadas, como La Salle de la CDMX y la Ibero León, que les suspenderá la entrega del estímulo económico que antes recibían, pues sus instituciones no renovaron el convenio de colaboración. Eduardo Gómez, titular

de Posgrado e Investigación de La Salle, explicó que el convenio que suscriben con el Conacyt fue modificado el año pasado, añadiendo cláusulas que han trabado los procesos.

Aún así, aseguró que La Salle, con 32 investigadores en el SNI, entregó todos los documentos para la renovación del convenio.

REFORMA solicitó opinión al Conacyt pero hasta anoche no hubo respuesta.



610972000016